

Guayaquil, 6 de febrero del 2019.

Señorita

PAOLA TATIANA SÁNCHEZ RAMIREZ

Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a Usted que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero del presente año, ésta ha decidido designarlo a Usted por el periodo de CINCO AÑOS para el ejercicio del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ROSEMA S.A.**, en reemplazo de la señora Enma Mercedes Ramirez Tamayo.

En el ejercicio de su nuevo cargo ejercerá Usted la representación Legal, judicial y extrajudicial de manera individual, así como todas las funciones establecidas en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de la compañía.

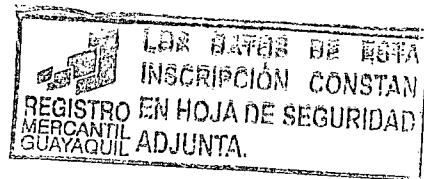
La compañía ROSEMA S.A. se constituyo mediante escritura publica autorizada por el Notario de este Cantón AB. Marcos Díaz Casquete, el 07 de junio del 2006, aprobada por el Especialista Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, según resolución No. 06-G-IJ-0004151 de fecha 22 de junio del 2006, y su posterior inscripción en el Registro Mercantil con fecha 4 de julio del 2006.

Atentamente,


ANA GABRIELA ALMEIDA ZAMORA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, conforme fue la decisión de la Junta de Accionistas, a los 6 de febrero del 2019, en esta ciudad de Guayaquil.


PAOLA TATIANA SÁNCHEZ RAMIREZ
C.C. 091650634-8



Nº TRAMITE: 13441-0041-19
27/02/19 13:08

-DOCUMENTO:—Nombramiento
EXP: 123544

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.106
FECHA DE REPERTORIO:07/feb/2019
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ROSEMA S.A.**, a favor de **PAOLA TATIANA SANCHEZ RAMIREZ**, de fojas **7.507 a 7.510**, Registro de Nombramientos número **2.148**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 6106



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de febrero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0543720

